

Guayaquil, 26 de julio del 2017

Señor

Ing Leonardo Ronquillo Zumba.

Ciudad

301623

De mis consideraciones.

Por medio de la presente se le hace conocer que la Junta General de Accionistas de la compañía IHMEDICALLAB PRODUCTO HOSPITALARIO RONQUILLO & LEONARDO FERNANDO MALDOANDO ESPIN S.A celebrado el día de hoy, usted fue elegido GERENTE GENERAL de la compañía en el periodo de dos mil diecisiete al dos mil diecinueve, por un periodo de dos años las atribuciones y deberes a su cargo ,constan en los estatutos sociales y le corresponden especialmente, la Representación Legal Judicial de la compañía de manera individual.

La compañía IHMEDICALLAB PRODUCTO HOSPITALARIO RONQUILLO & LEONARDO FERNANDO MALDOANDO ESPIN S.A. se constituyó mediante escritura pública , otorgada ante la NOTARIA VIGESIMA TERCERA del cantón Guayaquil, el primero de junio del dos mil quince e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL , el día tres de junio del dos mil quince .

Atentamente

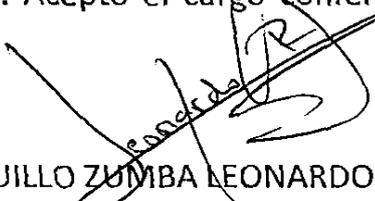


ESPIN MALDONADO FERNANDO VICENTE

SECRETARIO DE LA JUNTA

CC 0911320901

RAZON. Acepto el cargo conferido a mi favor .Guayaquil 26 de julio del 2017



RONQUILLO ZUMBA LEONARDO SIMON

CC 0925688418





Registro Mercantil de Guayaquil

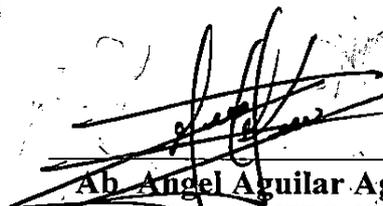
NUMERO DE REPERTORIO: 32.465
FECHA DE REPERTORIO: 26/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IHMEDICALLAB PRODUCTO HOSPITALARIO RONQUILLO & LEONARDO, FERNANDO MALDONADO ESPIN S.A.**, a favor de **LEONARDO SIMON RONQUILLO ZUMBA**, de fojas 37.510 a 37.513, Registro de Nombramientos número 10.297.

ORDEN: 32465




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 25 de agosto de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0175491

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

15 SEP 20

HORA:

12:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*